

# **IWORKFAST S.A.**

Guayaquil, 26 de Junio del 2012

Señor

**MARTIN SEBASTIAN ESPINOZA CHAVEZ**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien poner en su conocimiento que por decisión de la Junta General de Accionistas de la Compañía IWORKFAST S.A. celebrada en el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la Empresa, por el período de dos años, correspondiéndole las atribuciones constantes en el Art. Vigésimo Sexto, cuyo texto es el siguiente:

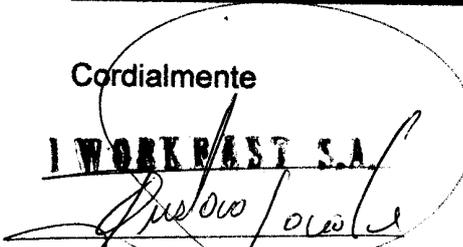
El Presidente será nombrado por la Junta General, durará dos años en el ejercicio de sus funciones, podrá ser accionista o no de la compañía. Son atribuciones del presidente: a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, b) Cuidar bajo su responsabilidad que se lleven los libros de Actas y de Accionistas, c) Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los estatutos, d) Dictar el presupuesto de ingresos y gastos, e) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, f) Abrir cuentas corrientes en cualquier banco del país, g) Suscribir conjuntamente con el Gerente General pagarés y letras de cambio y en general todo documento civil o mercantil que obligue a la compañía ante bancos y/o instituciones financieras h) Constituir mandatarios especiales, sin autorización previa de la Junta General, i) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas, j) Presidir las Juntas Generales de Accionistas, k) Firmar conjuntamente con el secretario, las actas de Junta General de Accionistas, m) Velar por la buena marcha de los negocios de la compañía, l) Dirigir las labores del personal y dictar reglamentos, y, n) Ejercer las demás atribuciones que le confieran estos estatutos.

Aprovecho la oportunidad para augurarle éxitos en el desempeño del cargo para el cual ha sido asignado.

# **IWORKFAST S.A.**

Cordialmente

**IWORKFAST S.A.**



**ING. GUSTAVO OSWALDO POVEDA GRANJA**  
**GERENTE GENERAL**  
**CI 170561461-6**

RAZON: Siento por la presente que **ACEPTO** el cargo para el que he sido nombrado. Guayaquil, 26 de Junio del 2012



**MARTIN SEBASTIAN EXPINOZA CHAVEZ**  
**Nacionalidad Ecuatoriana**  
**CI 172294584-5**

IWORKFAST S.A. celebró la Escritura Pública de Constitución en la Notaría Décimo Octava de Guayaquil, el 5 de Diciembre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de enero del 2006.

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.226

FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2012

HORA DE REPERTORIO:12:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **IWORKFAST S.A.**, a favor de **MARTIN SEBASTIAN ESPINOZA CHAVEZ**, de fojas **96.052 a 96.054**, Registro Mercantil número **16.541**.

ORDEN: 43226



*GA*  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 14 de Septiembre de 2012

\$ 6,00

REVISADO POR:

El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,  
Notario Cuarto de Guayaquil en uso de  
la atribución 5 del Art. 10 de la Ley Notarial,  
DA FE de que la Fotocopia del presente Nombramiento  
es igual al original que se le exhibe y devuelve al  
interesado.

Guayaquil, 21 de Sept del 2012

*Alberto Bobadilla Bodero*  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil



Nº 349438